

Ecós de la Comunidad



El tan deseado Padrón de las Nobles Familias Mozárabes de Toledo está impreso y dispuesto para su distribución a partir de primeros del año entrante.

Ha sido editado por el Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes y él lo distribuye. Este gran acontecimiento para la Comunidad Mozárabe, que se vuelve a repetir al cabo de 430 años de promulgada la Bula del Papa Julio III, supone un gran avance en la investigación genealógica de las familias mozárabes actuales y punto de partida para el futuro.

Muchas molestias os hemos causado, pidiendo datos, cambio de domicilios, etc., y somos conscientes de que faltan familias por empadronar, unas porque nosotros no hemos sido capaces de localizar, otras porque no han querido facilitarnos sus datos, otras desconocidas que no han deseado reivindicar su calidad y parroquialidad mozárabe. Pero como no podíamos hacerlo interminable, lo dimos por cerrado. No obstante, como cada varios años se publicarán apéndices con las altas y bajas que existan, solicitamos una vez más de vuestra amabilidad, comunicéis a esta vuestra Comunidad Mozárabe, los datos que estiméis oportunos: hijos nacidos, solteros o casados que no estén censados, fallecimientos, cambios de domicilio, familias mozárabes que conozcáis y que no estén empadronadas; resumiendo, todos los datos que pueden mejorar en el futuro este nuestro libro de Oro de la mozarabía, que no deberá faltar en cada una de nuestras fa-

milias, pues es un documento importante para el reconocimiento de nuestra calidad mozárabe.

Mario Arellano García

Las personas interesadas en su adquisición se podrán dirigir al Instituto de Estudios Visigótico-Mozárabes, enviando la adjunta propuesta de pedido: C/. San Andrés, 2. Toledo.



MATRIMONIOS

Han contraído matrimonio el día 12 de junio de 1982, en la iglesia mozárabe de San Lucas y aceptando expresamente la parroquialidad mozárabe de la esposa, feligresa de la parroquia mozárabe de Santa Eulalia y San Marcos, para la nueva familia D. Francisco José Sandaza Ledesma y la señorita María del Valle Asensio Sánchez de los Silós, hija de D. Francisco Asensio Guzmán y doña María Ascensión Sánchez de los Silos Benito.

Bendijo y administró el santo sacramento del Matrimonio, el M.I. Sr. D. Balbino Gómez-Chacón y Díaz Alejo, Prior de la Comunidad Mozárabe y párroco de la citada iglesia, quien les dirigió una emotiva plática sobre la felicidad conyugal cristiana.

Han contraído matrimonio en la parroquia de Santa Eulalia y San Marcos.

El día 28 de agosto de 1982, D. Rafael Bagueño López, hijo de D. Rafael y de doña Guadalupe, con la señorita María Magdalena Jiménez Cuevas.